

Ambato, 25 de Abril del 2009

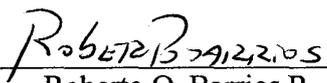
Señora
ELIANA MARGARITA RHOR ROMANO
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en sesión de Asamblea Universal de Socios realizada el Veinte y Cinco de Abril del Dos Mil Nueve de ALMACEN DE PINTURAS "ROMANO BARRIOS" CIA. LTDA. fue usted ratificada como PRESIDENTA de la Compañía por el lapso de CINCO AÑOS, a partir de la inscripción de su nombramiento hasta cuando sea legalmente reemplazada.

ALMACEN DE PINTURAS "ROMANO BARRIOS" CIA. LTDA. fue constituida mediante Escritura celebrada ante el Notario de Ambato, Dr. Luis Eduardo Riofrío Prado el Cinco de Junio de Mil Novecientos Setenta y Cinco e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número Noventa y Seis (96) en Agosto Cuatro de Mil Novecientos Setenta y Cinco, aprobada por la Superintendencia de Compañías con el No. 0529 del Veinte y Uno de Julio de Mil Novecientos Setenta y Cinco con un Capital de CINCUENTA MIL SUCRES (S/.50.000,00).- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS a UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES (S/. 1'500.000,00) con fecha Viernes Catorce de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Nueve ante el Notario Dr. Jorge Ruiz Albán Notaría Tercera de este cantón, aprobado por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. 89.5.2.1.031 del Diez de Mayo de Mil Novecientos Ochenta y Nueve e inscritos dichos instrumentos en el Registro Mercantil bajo el número Ciento Setenta y Uno (171) del Veinte y Dos de Mayo de Mil Novecientos Ochenta y Nueve. El día Viernes Trece de Julio del Dos Mil Uno se realiza la Escritura Pública ante el Dr. Rodrigo Naranjo Garcés Notaría Séptima e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número Cuatrocientos Cuarenta y Cinco (445) en Septiembre Cinco del Dos Mil Uno de acuerdo a Resolución de la Intendencia de Compañías con No. 01.A.DIC.212; se anota con el No. 2859 del Libro Repertorio en Septiembre Cinco del Dos Mil Uno, con un AUMENTO DE CAPITAL de SETECIENTOS CUARENTA DOLARES (\$ 740,00) y de DOS CIENTOS SESENTA DOLARES (\$ 260,00) que fueron convertidos de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES (S/. 6'500.000,00) a razón de VEINTE Y CINCO MIL SUCRES (S/. 25.000) por cada dólar que suman un Capital de MIL DOLARES (\$ 1.000,00) en Aportaciones de Valor Nominal a UN DÓLAR (\$ 1,00) por Certificado.

De usted atentamente,



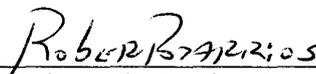
Roberto O. Barrios R.
GERENTE

Ambato, 25 de Abril del 2009
ACEPTO la función encomendada



ELIANA MARGARITA RHOR ROMANO

Ambato, 25 de Abril del 2009
CERTIFICO que la firma que antecede de la Sra. ELIANA MARGARITA RHOR ROMANO es AUTENTICA.

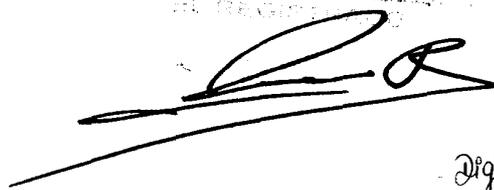


Roberto O. Barrios R.
GERENTE

NOTA: Sra. Eliana Margarita Rhor Romano C.I. No. 170717567-3
DIRECCIÓN: Sucre y Martínez
TELEFONO: 282-86-03

0369
Por esta Sección Inscrito por el Sr.
Gerente nombramiento en el expediente No. 170717567-3

25 MAYO 2009



Digitado Juisatonesky

13 MAY. 2009